

**EJECUTIVO DE JOSE LORENZO VASCO MORALES VS. MAURICIO JAVIER ZAMBRANO
DURANGO y RICARDO ZAMBRANO JULIO RAD. No. 08758418900120190012000**

EFRAIN CASTILLO MEDINA <efracas50@hotmail.com>

Vie 15/07/2022 16:46

Para: Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Múltiples - Atlántico - Soledad
<j01pqccmsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co>



SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
ABOGADO
Carrera 47 No. 72 -126
Cel. 310.651.6491
EMAIL efracas50@hotmail.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

JULIO 15 – 2022

SEÑOR

JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPÈTENCIA MULTIPLE DE SOLEDAD
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE JOSE LORENZO VASCO MORALES VS. **MAURICIO JAVIER ZAMBRANO DURANGO** y **RICARDO ZAMBRANO JULIO**
RAD. No. 08758418900120190012000

Muy respetuosamente me dirijo a usted a fin de solicitar se **REPONGA** o **CORRIJA** o **DEJE SIN EFECTO** el auto de fecha julio 13 de 2022, por lo siguiente

El día 19 de septiembre se visito y entrego citatorio para diligencia de notificación del demandado **RICARDO ZAMBRANO JULIO**, adjunto certificación de mensajería.

El día 8 de octubre se visito y fue rehusado recibir el AVISO del demandado **RICARDO ZAMBRANO JULIO**, pero fue dejado en el predio del demandado, adjunto certificación de mensajería.

En este orden, y aclarando al despacho que se cumplió con lo ordenado por el decreto en mención, pido, se revoque el auto de fecha julio 13 de 2022 y en su defecto se siga adelante con la ejecución.

Ajunto siete (7) folios

Del señor Juez,

SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
C.C. No.72.011.280 Baranoa , Atl.
T.P. No.65.026 del C. S. de la



SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
ABOGADO
Carrera 47 No. 72 -126
Cel. 310.651.6491
EMAIL efracas50@hotmail.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

Correo: EFRAIN CASTILLO MEDINA x

outlook.live.com/mail/0/id/AQQkADAwATY0MDABLWE3OTItZDQxNy0wMAItMDAKABAAZJI%2FnJUsUkeNVf2J3pieQ%3D%3D/sxs/AQMkADAwATY0MDABLWE3O...

Gmail YouTube Maps

Elemen... Para: Juzgado 01 Pequeñas Ca... Reunirse ahora

EJECUTIVO DE JOSE VASCO MORALES V... Descargar Imprimir Guardar en OneDrive Ocultar correo electrónico


SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
ABOGADO
Carrera 47 No. 72 -126
Cel. 310.651.6491
EMAIL efracas50@hotmail.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

Octubre 19 - 2021

SEÑOR
JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SOLEDAD
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE JOSE VASCO MORALES VS. MAURICIO JAVIER
ZAMBRANO DURANGO y RICARDO ZAMBRANO JULIO
RAD. No. 08758418900120190012000

Muy respetuosamente me dirijo a usted a fin de **ADJUNTAR** al expediente la guía de correo No. BAQ036896951 de la empresa TEMPO EXPRESS donde consta que la **NOTIFICACION POR AVISO** enviada al demandado **RICARDO ZAMBRANO JULIO** fue **REHUSADO** a recibir y fue dejado el documento y si **RESIDE** en la dirección aportada y enviada.

EJECUTIVO DE JOSE VASCO MORALES VS. MAURICIO JAVIER ZAMBRANO DURANGO y RICARDO ZAMBRANO JULIO RAD. No. 08758418900120190012000

EM EFRAIN CASTILLO MEDINA Para: Juzgado 01 Pequeñ Mar 19/10/2021 1:35 PM

EJECUTIVO DE JOSE VASCO ... 1.000 KB

Responder Reenviar

Outlook Premium Usa esto y supera a

ES 16:12 15/07/2022



SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
 ABOGADO
 Carrera 47 No. 72 -126
 Cel. 310.651.6491
 EMAIL efracas50@hotmail.com
 BARRANQUILLA - COLOMBIA

 BAQ036896626		Destinatario/Demandado RICARDO ZAMBRANO JULIO	
Fecha de envío 20/09/2021	P.R.E TEMPO EXPRESS BAQ/SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA	Direccion de entrega CALLE 26 26 125 FERROCARIL	
Remitente/Demandante JUZGADO PRIMERO DE PEOUEÑAS CASUSAS Y COMPETENCI		Ciudad BARRANQUILLA	Telefono
Artículo 291	Proceso : EJECUTIVO SINGULAR	Rad. No. 120-2019	Recibido por: <i>Efrain Castillo Medina</i>
Dice contener CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL		Valor 8000	Nombre 32819705
		Fecha(DD/MM/AAAA)	Identificacion
Informacion Primera intento de entrega - causal de devolucion <input type="checkbox"/> No labora <input type="checkbox"/> Direccion Errada <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Rehusado a recibir <input type="checkbox"/> Destinatario no Habita <input type="checkbox"/> Direccion Incompleta <input type="checkbox"/> No funciona <input type="checkbox"/> Direccion no existe		Fecha(DD/MM/AAAA) 19/9/21	Informacion Segundo intento de entrega-causal de devolucion <input type="checkbox"/> No labora <input type="checkbox"/> Direccion Errada <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Rehusado a recibir <input type="checkbox"/> Destinatario no Habita <input type="checkbox"/> Direccion Incompleta <input type="checkbox"/> No funciona <input type="checkbox"/> Direccion no existe
Observaciones		Observaciones	



SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
ABOGADO
 Carrera 47 No. 72 -126
 Cel. 310.651.6491
 EMAIL efracas50@hotmail.com
 BARRANQUILLA - COLOMBIA



Nit. 806.005.329-4
 Bosque Avenida Buenos Aires Diagonal 21 A # 48-83
 Tel 6622900-6810177
 Resolución 000576 de abril 3 de 2012
 Operador Postal 0271



BAQ036896626

El suscrito funcionario de Tempo Express S.A., por medio de la presente comunicación

CERTIFICA :

Que el día 19 del mes de septiembre del año 2021, se realizó visita para entregar correspondencia de acuerdo con los siguientes datos:

Juzgado remitente: Juzgado Primero De Pequeñas Casusas Y Competencia Multiple De Soledad
N° Radicado: 120-2019
Demandado o Citado: Ricardo Zambrano Julio
Dirección: Calle 26 26 125 Ferrocarril
Ciudad: Soledad
La diligencia se pudo realizar: SI
Recibido Por: Gregoria Bermudez
C.C. ó N° Identificación: 32819705
Contenido: Art. 291 Citación Para Diligencia De Notificación Personal
Observaciones: La Notificación Fue Entregado En La Dirección Destino.

Copia Guia

TEMPO EXPRESS		BAQ036896626		Destinatario/Demandado RICARDO ZAMBRANO JULIO	
Fecha de envío 20/09/2021		P.R.E. TEMPO EXPRESS S.A. SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA		Dirección de entrega CALLE 26 26 125 FERROCARRIL	
Remitente/Demandante JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CASUSAS Y COMPETENCIA		Ciudad BARRANQUILLA		Ciudad SOLEDAD	
Artículo 291		Proceso EJECUTIVO SINGULAR		Raf. No. 120-2019	
Tipo de envío CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL		Valor 800		Recibido por: <i>Gregoria Bermudez</i> Nombre 32819705	
Información Primera línea de entrega - causal de devolución		Información Segundo línea de entrega - causal de devolución		Identificación	
<input type="checkbox"/> No tiene	<input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> No tiene	<input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> Cédula	<input type="checkbox"/> Dirección incorrecta
<input type="checkbox"/> Remetente no está	<input type="checkbox"/> Destinatario no habita	<input type="checkbox"/> No tiene	<input type="checkbox"/> Destinatario no habita	<input type="checkbox"/> Cédula	<input type="checkbox"/> Dirección incorrecta
<input type="checkbox"/> No habita	<input type="checkbox"/> Destinatario no existe	<input type="checkbox"/> No habita	<input type="checkbox"/> Destinatario no existe	<input type="checkbox"/> Cédula	<input type="checkbox"/> Dirección incorrecta
Observaciones		Observaciones		Observaciones	

Para Constancia, se firma el presente certificado a los ZZ del mes de septiembre del año 2021.

Tempo Express S.A.
TEMPOEXPRESS
 Nit. 806.005.329-4
 Registro Postal No. 0271
 Resolución Ministerio de Comunicaciones
 No. 000576 del 3 de Abril de 2012

FIRMA AUTORIZADA

PRINCIPAL: Bosque Avenida Buenos Aires Diagonal 21 A # 48-83 Tel. 6622900 - 6810177
 Cartagena - Colombia.



SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
ABOGADO
 Carrera 47 No. 72 -126
 Cel. 310.651.6491
 EMAIL efracas50@hotmail.com
 BARRANQUILLA - COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
 Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soledad
 Calle 20 No. 20 – 26, piso 3, Soledad, Atlántico
 Correo electrónico j01pqccmsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co



CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

FECHA: _____

SEÑOR (A): RICARDO ZAMBRANO JULIO

DIRECCION: Calle 26 No. 26 – 125, ferrocarril, Soledad.

CIUDAD: Soledad.

No. RAD. DEL PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	FECHA PROVIDENCIA
120 - 2019	EJECUTIVO SINGULAR	13 - 03 - 2019

DEMANDANTE

DEMANDADOS

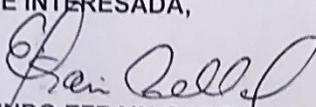
JOSE VASCO MORALES MAURICIO ZAMBRANO DURANGO y RICARDO ZAMBRANO JULIO

Le comunico la existencia del proceso en referencia y le informo que debe comparecer a esta dependencia ubicada en la calle 20 No. 20 – 26, piso 3 , Soledad, Atlántico.

Sírvase comparecer a este despacho de inmediato, Y/O dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes en horas hábiles, de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 .m.; con el fin de notificarle personalmente de la providencia de fecha 13 - 03 - 2019 proferida por este Juzgado.

Por medio de la presente, se le informa que debe comunicarse con este Juzgado al siguiente correo electrónico j01pqccmsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

PARTE INTERESADA,


SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
 C.C. No.72.011.280 Baranoa , Atl.
 Cel 3106516491





SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
 ABOGADO
 Carrera 47 No. 72 -126
 Cel. 310.651.6491
 EMAIL efracas50@hotmail.com
 BARRANQUILLA - COLOMBIA

 BAQ036896951		REENVIDIO Destinatario/Demandado RICARDO ZAMBRANO JULIO	
Fecha de envío 07/09/2021	P. R. E TEMPO EXPRESS BAQ/SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA	Ciudad SOLEDAD	Telefono
Remitente/Demandante JUZGADO PRIMERO DE PEOUEÑAS CASUSAS Y COMPETENCI	Ciudad BARRANQUILLA	Recibido por:	Nombre
Artículo 292	Proceso : EJECUTIVO SINGULAR	Rad. No. 120-2019	Fecha(DD/MM/AAAA) 03/10/21
Dice contener NOTIFICACION POR AVISO COPIA DE LA DEMANDA Y COPIA DE LA PROVIDENCIA	Valor 8000	Placa	Fecha(DD/MM/AAAA) 03/10/21
Información Primera intento de entrega - causal de devolución <input type="checkbox"/> No labora <input checked="" type="checkbox"/> Rehusado a recibir <input type="checkbox"/> No funciona Observaciones	Información Segundo intento de entrega-causal de devolución <input type="checkbox"/> No labora <input type="checkbox"/> Rehusado a recibir <input type="checkbox"/> No funciona Observaciones	Información Errada <input type="checkbox"/> Destinatario no Habita <input type="checkbox"/> Dirección no existe	Información Incompleta <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Dirección Incompleta

Mas info en Celular 310 651 6491

Boji punta

Boji punta



SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
ABOGADO
 Carrera 47 No. 72 -126
 Cel. 310.651.6491
 EMAIL efracas50@hotmail.com
 BARRANQUILLA - COLOMBIA

NIT. 806.005.329-4
 Bosque Avenida Buenos Aires Diagonal 21 A # 48-83
 Tel. 6622900-6810177
 Resolución 000576 de abril 3 de 2012
 Operador Postal 0271



BAQ036896951

El suscrito funcionario de Tempo Express S.A., por medio de la presente comunicación

CERTIFICA :

Que el día 8 del mes de octubre del año 2021, se realizó visita para entregar correspondencia de acuerdo con los siguientes datos:

Juzgado remitente: Juzgado Primero De Pequeñas Casusas Y Competencia Multiple De Soledad
N° Radicado: 120-2019
Demandado o Citado: Ricardo Zambrano Julio
Dirección: Cl 26 26 125 Ferrocarril
Ciudad: Soledad
La diligencia se pudo realizar: SI
Recibido Por: Dejada Bajo Puerta
C.C. ó N° Identificación: -
Contenido: Art. 292 Notificacion Por Aviso Copia De La Demanda Y Copia De La Providencia
Observaciones: La Notificación Fue Rehusada A Recibir Y Dejada En El Predio Notificado.

Copia Guia

TEMPO EXPRESS		BAQ036896951		Destinatario/Demandado RICARDO ZAMBRANO JULIO	
Fecha de envío 07/10/2021		P.A.E. TEMPO EXPRESS BQS/SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA		Dirección de entrega CL 26 26 125 FERROCARRIL	
Remitente/Demandante JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CASUSAS Y COMPETENCIA		Ciudad BARRANQUILLA		Ciudad SOLEDAD	
Artículo 292		Proceso EJECUTIVO SINGULAR		Rad. No. 120-2019	
Tipo Smborven NOTIFICACION POR AVISO COPIA DE LA DEMANDA Y COPIA DE LA PROVIDENCIA		Valor 8000		Nombre RICARDO ZAMBRANO JULIO	
Información Primera instancia de entrega - causal de derivación		Información Segunda instancia de entrega-causal de derivación		Observaciones Copia a cargo de Ricardo Zambrano	

Para Constancia, se firma el presente certificado a los 12 del mes de octubre del año 2021.

Tempo Express S.A.



PRINCIPAL: Bosque Avenida Buenos Aires Diagonal 21 A # 48-83 Tel. 6622900 - 6810177
 Cartagena - Colombia.

2 - COPIA DE LA DEMANDA

PARTE INTERESADA,

Segundo Efrain Castillo Medina
SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
 C.C. No. 72.011.280 Baranoa, Atl.

TEMPO EXPRESS BAQ036896951



TEMPO EXPRESS BAQ
 CL 38 # 44-100



SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
ABOGADO
Carrera 47 No. 72 -126
Cel. 310.651.6491
EMAIL efracas50@hotmail.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Soledad
Calle 20 No. 20 – 26, piso 3, Soledad, Atlántico
j01pqccmsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO
CGP Art. 292

Fecha: DD MM AA

Señor (a): **RICARDO ZAMBRANO JULIO**

Dirección: Calle 26 No. 26 – 125, ferrocarril, Soledad.

Ciudad: Soledad

Radicación Proceso: No. 120 - 2019

Clase de proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Fecha de Providencia: 18 – 03 - 2019

Demandante: JOSE LORENZO VASCO MORALES

Demandado(s): **MAURICIO ZAMBRANO DURANGO** y **RICARDO ZAMBRANO JULIO**

Por intermedio de este AVISO le notifico la providencia calendarada el día: 18 – 03 - 2019

Mediante la cual se profirió Mandamiento de Pago ___x___, admisión de demanda _____, ordenó citarlo _____ o dispuso _____, la cual fue proferida en el proceso arriba señalado.

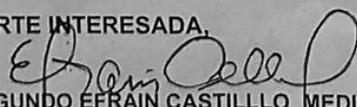
Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este Aviso y si se trata de la notificación del auto admisorio de la demanda o mandamiento de pago, adjunto se allega copia informal de la providencia que se notifica. El notificado podrá retirar la copia de los anexos de la demanda en la secretaria del juzgado dentro de los tres (3) días siguientes al recibo del presente aviso, vencidos los cuales comenzara a correr el término del traslado respectivo

Por medio de la presente, se le informa que debe comunicarse con este Juzgado al siguiente correo electrónico j01pqccmsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

ANEXOS

- 1 - COPIA DE LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA
- 2 - COPIA DE LA DEMANDA

PARTE INTERESADA,


SEGUNDO EFRAIN CASTILLO MEDINA
C.C. No.72.011.280 Baranoa , Atl.

